



Resolución de 29 de enero de 2024, de la Gerencia del Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y las personas que formarán parte de la Comisión de Selección, en el proceso para la cobertura temporal a tiempo parcial, de una plaza de Técnico Titulado Superior en el Servicio de Microbiología, Área de Gestión Clínica de Laboratorio de Medicina, para el desarrollo del proyecto europeo multicéntrico RELECOV 2.0 (GA 101113109), convocado por resolución de 20 de diciembre de 2023 (BOPA 9-I-2024)

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la resolución de 20 de diciembre de 2023, de la Gerencia del Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se convoca la cobertura temporal a tiempo parcial, de una plaza de Técnico Titulado Superior en el Servicio de Microbiología, para el desarrollo del proyecto europeo multicéntrico RELECOV 2.0, esta Gerencia

RESUELVE

Primero. Hacer público el listado definitivo de aspirantes admitidos en el proceso para la cobertura temporal a tiempo parcial, de una plaza de Técnico Titulado Superior en el Servicio de Microbiología del Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

Candidatos admitidos:

Apellidos y Nombre	D.N.I.
Montes Bernardo, María	***9389**
Nicolás Herreros, Antonio	***3111**
Ochoa Varela, Cristina	***8218**

Candidatos excluidos:

No constan.

Segundo. Hacer pública la designación de los miembros que formarán parte de la Comisión de Selección, establecida en la base quinta de la resolución por la que se convoca la cobertura temporal a tiempo parcial, de una plaza de Técnico Titulado Superior en el Servicio de Microbiología del Área Sanitaria IV:

Presidente:

- Titular: D. Alberto Fernández León.
- Suplente: Dña. M^a José Iglesias Morán.



Vocales:

- Titular: D. Fernando Vázquez Valdés.
Suplente: Dña. Laura Villa Bajo.
- Titular: D. Santiago Melón García.
Suplente: Dña. M^a Victoria Álvarez Martínez.
- Titular: Dña. M^a Mercedes Rodríguez Pérez.
Suplente: D. Eliecer Coto García.

Secretaria:

- Titular: D. Diego Llorente Pardo.
- Suplente: Dña. M^a Luisa Romano Moreno.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante la Consejera de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud, en consonancia con el artículo 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oviedo, a 29 de enero de 2024

LA GERENTE DEL AREA SANITARIA IV
(Por delegación del Director Gerente del SESPA (BOPA 6-VIII-2012))

Fdo.: Beatriz López Muñiz